

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 07:51:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005		BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOVOA MURILLO - JOSE MIGUEL : CUMPLE FALLO 001 DE FECHA 02/01/2026 SE REMITE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. TUTELA DIGITAL. //CSA // SEAR

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 07:51:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
19/01/26	Envio Tutela Corte Constitucional	NOVOA MURILLO - JOSE MIGUEL : CUMPLE FALLO 001 DE FECHA 02/01/2026 SE REMITE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. TUTELA DIGITAL. //CSA // SEAR	
02/01/26	Tramite Auto Tutela	NOVOA MURILLO - JOSE MIGUEL : EN CUMPLIMIENTO AL AI No. 001 DE FECHA 02/01/2026 SE NOTIFICA FALLO A ACCIONANTE Y ACCIONADOS MEDIANTE CORREO ELECTRÁ"ICO //CSA//SEAR	
02/01/26	Fallo de Tutela	- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD : BAJA FALLO DE TUTELA No 001 // SE CARGA DECISION AL ONE DRIVE // SE COMPARTE AL CSA LINK // NGV	
23/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	JOSE MIGUEL- NOVOA MURILLO : EN LA FECHA 23/12/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE LA SOCIEDAD DE CIRUGÃA DE BOGOTÃ - HOSPITAL DE SAN JOSÃ‰ ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
23/12/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	NOVOA MURILLO - JOSE MIGUEL : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 23/12/2025 OFICIO 20251610003341461 PROVENIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA ACCION DE TUTELA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//	
19/12/25	Tramite Auto Tutela	NOVOA MURILLO - JOSE MIGUEL : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO 2654 DE FECHA 18/12/2025 SE NOTIFICA AUTO AVOCA TUTELA RAD 2025-00211 A ACCIONANTE Y ACCIONADOS MEDIANTE CORREO ELECTRÁ"ICO //CSA//SEAR	
18/12/25	Oficios varios	- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD :SE LIBRA OFICIO No 609 ANTE EL ACCIONANTE // DECISION SE CARGA AL ONE DRIVE // SE COMPARTE AL CSA LINK // NGV	
18/12/25	Oficios varios	- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD : SE LIBRA OFICIO No 610 ANTE FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y HOSPITAL DSAN JOSE IPS // DECISION SE CARGA AL ONE DRIVE // SE COMPARTE AL CSA LINK // NGV	
18/12/25	AUTO AVOCANDO Y ORDENANDO PRACTICA PRUEBAS	- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD : MEDIANTE AS SE AVOCA EL CONOCIMIENTO // CINCEDE MEDIDA PROVISIONAL // OFICIAR FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD// VINCLUAR AL HOSPITAÃ'L SAN JOSE IPS //DECISION SE CARGA AL ONE DRIVE // SE COMPARTE AL CSA LINK // NGV	
18/12/25	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 18/12/2025 a las 16:13:15	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD -	860062187 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.